

LA FUNCIÓN DE SANTAFÉ EN LOS SISTEMAS DE INTERCAMBIO EN LA NUEVA GRANADA A FINES DEL SIGLO XVIII

Edwin Alexander Muñoz Rodríguez
Universidad Nacional de Colombia
eamunozr@gmail.com

James Vladimir Torres Moreno
Universidad Nacional de Colombia
jamestorres9006@hotmail.com

RESUMEN

Este trabajo estudia la función de la capital del virreinato en el sistema de intercambios interregionales del que hacía parte a fines del siglo XVIII; una vez establecidas las hipótesis, se realiza una contrastación empírica y cuantitativa de algunas de ellas a través del análisis de los indicadores más fiables de la actividad comercial en la época colonial; dadas las características contables de los registros, podemos establecer algunas de las regiones desde las cuales nacían los flujos de productos domésticos hacia la capital, y determinar la intensidad de dicho comercio. El peculiar carácter de las relaciones mercantiles que eslabonaba Santafé sugiere una variante del modelo propuesto por Assadourian para explicar la naturaleza espacial de la esfera de la circulación en el contexto colonial peruano, así como en la Nueva España (Guadalajara) y Popayán (Nueva Granada).

Palabras clave: circuitos mercantiles, flujos de mercancías, Nueva Granada, siglo XVIII.

ABSTRACT

This paper examines the role of the Viceroyalty of the capital in the interregional exchange system which it was part during the late eighteenth century; after establishing the hypotheses, we make an empirical and quantitative performance of some of them through the analysis of the most reliable indicators of the commercial activity in the colonial times; given the accounting characteristics of the records, we can establish some of the regions from which the flows of domestic products to the capital were born and determine the intensity of this trade. The peculiar character of market relations

which linked Santafé suggests a variation of the model proposed by Assadourian to explain the spatial nature of the sphere of circulation in the Peruvian colonial context as well as in Nueva España (Guadalajara) and Popayán (Nueva Granada).

Keywords: commercial circuits, eighteenth century, freight flows, Nueva Granada.

—●●●— Introducción

Buscamos analizar un sistema interregional de intercambios contenido en el espacio del Virreinato de la Nueva Granada, y de manera específica, el rol de la capital virreinal en el conjunto de relaciones que lo conforma, a fines del siglo XVIII¹. Sin desconocer la existencia de diferentes niveles de circulación del excedente agrario y manufacturero que entraba en los canales del mercado, y considerando estudios que han mostrado la existencia de fenómenos socioeconómicos que hacían prácticamente autosuficientes algunos conjuntos espaciales del virreinato (Barona), además de no dar por descontado el amplio sector de autosubsistencia que debió existir en una economía típicamente preindustrial (Romano), proponemos como hipótesis que en la circulación interregional de mercancías importadas y domésticas, circunscrita a un conjunto espacial determinado, Santafé tenía funciones nucleares específicas. Tal hipótesis se enmarca en los planteamientos historiográficos acerca de la naturaleza de la esfera de la circulación en las colonias españolas, lo que nos lleva a discutir, con base en las evidencias colectadas sobre el Virreinato de la Nueva Granada, un nuevo conjunto de relaciones que surgió como variante del modelo del “polo de arrastre” potosino.

1 Agradecemos los comentarios y sugerencias realizados por los profesores Heraclio Bonilla, Stefania Gallini, Jorge Gamboa, Guillermo Sosa, Salomón Kalmanovitz, Fernando Jumar y Alejandra Irigoin sobre diferentes versiones de este artículo, así como el apoyo que el Centro de Investigaciones para el Desarrollo y la División de Investigaciones Sede Bogotá han brindado al Grupo de Investigación en Historia Económica y Social de la Universidad Nacional de Colombia, en cuyo marco esta investigación, entre otras, ha sido posible. Naturalmente, los errores son completamente nuestros.

Con tal fin, primero realizamos una revisión sistemática de los planteamientos historiográficos a propósito de la circulación interregional en el virreinato; en segundo lugar, y buscando el planteamiento de un modelo que la explique, esbozamos los rasgos generales del que sirve de inspiración a nuestro trabajo, para luego plantear las premisas del que proponemos para fines del siglo XVIII, acotándolo espacialmente. Por último, se contrastan cuantitativa y empíricamente algunas de las hipótesis sugeridas respecto a 1) la circulación de bienes domésticos e importados a la capital, 2) los orígenes espaciales de algunos de estos flujos y la especialización productiva que expresan y 3) las funciones redistributivas de Santafé.

Comercio y mercados en la Nueva Granada

El problema del comercio y la integración económica en el Nuevo Reino de Granada ha estado identificado con el concepto de *archipiélago económico* que acuñó hace más de sesenta años el historiador Luis Eduardo Nieto Arteta y con el cual pretendía aludir a la fragmentación económica de la Nueva Granada en distintas regiones bien diferenciadas y poco conectadas. Aunque la propuesta de Nieto ha sido acogida con distintos grados de aceptación, también fue objetada en su momento. Quizá, el que más se mostró en desacuerdo fue Luis Ospina Vásquez, quien señaló que “la fragmentación e incomunicación en que se cree tanto [...] no era la que se dice” (58). En efecto, señalaba que había una especialización importante en el conjunto de la economía neogranadina y que esta no era una economía cerrada. De hecho, llegó a afirmar que “no es probable que el comercio del interior, así definido, fuera proporcionalmente menor de lo que fue hasta en épocas muy recientes” (59). Resulta pertinente, entonces, detenernos a examinar por qué historiadores y economistas han adoptado, en relación con el Virreinato de la Nueva Granada, la

concepción de la integración económica que concibió Nieto y no la de Ospina².

En primer lugar, se ha sostenido que la densa y difícil geografía elevaba demasiado los fletes. Esta situación generaba un impacto considerable en los precios de los productos domésticos e importados, lo cual propiciaba que la demanda por estos bajara constantemente, en la medida en que se prefería recurrir a bienes sustitutos o volver sencillamente a un esquema de economía cerrada³. Ahora bien, estos dos factores no solo entorpecían el comercio a larga distancia, sino que aumentaban los costos de transacción derivados tanto del riesgo inherente a la pérdida de mercancías en el tránsito de una región a otra como de la lenta circulación de la información. En estas condiciones, “el primero [...] contribuía a generar una segmentación del mercado particularmente acentuada [y] el segundo [...] tendía a frenar el desarrollo de nuevas rutas” (Ocampo 32). Además, José Antonio Ocampo señala que la geografía no era un determinante fundamental y más bien propone estos tres factores: “las relaciones de producción, el sistema de transportes y la red mercantil local” (29).

-
- 2 El mejor balance historiográfico de historia económica colombiana reciente es el de Meisel. Este autor llama la atención sobre el hecho de que la obra de Ospina solo ha tenido cinco ediciones, en tanto la de Nieto ha tenido veinte (“La cliometría” 57); también ha tenido mucho que ver la ausencia de la cliometría y de una historia económica más cuantitativa que permita, a través de cálculos rigurosos, cambiar opiniones por evidencias. Por ejemplo, el propio Meisel critica la idea de que la sociedad de fines del siglo XIX estaba fragmentada, señalando que “la visión de que la economía nacional en esa época estaba constituida por compartimientos estancos es una burda simplificación y que ya desde entonces para algunos bienes existía un mercado nacional” (“Inflación” 178). Véase también Salomón Kalmanovitz (“La cliometría”).
- 3 Así, McFarlane señalaba que “la mayor parte de los productos podían ser comercializados solo localmente, mientras los altos costos de transporte les impedían competir con sustitutos aceptables producidos en otras áreas” (116). Quizá el que más ha insistido en el problema de los transportes ha sido Frank Safford. De hecho, en una síntesis de historia colombiana, escrita junto con Marco Palacios, afirma que “el comercio entre las tres regiones ha sido relativamente escaso. Esto puede atribuirse en parte a los altos fletes de transporte terrestre, debidos en gran medida al clima y a la topografía” (25); el efecto de los altos costos sobre el sector minero ha sido subrayado por William Sharp (26).

En segundo lugar, algunos autores señalan que la dispersión demográfica desalentaba expediciones comerciales y reducía considerablemente la amplitud de los mercados. En efecto, la concentración de la población en torno a sectores productivos era bastante débil y la inexistencia de grandes ciudades hacía que no se diera un crecimiento a partir de la demanda. A este respecto, señala Anthony McFarlane que los “centros urbanos eran pequeños, y su capacidad de estimular la producción agrícola era correspondientemente débil” (74). La reducida concentración de la población disminuía la rentabilidad de expediciones comerciales de gran distancia. Este fenómeno va a respaldar considerablemente la visión de Ocampo, quien caracteriza la economía de la época como una *economía mercantil local* (9-28).

En tercer lugar, se sugiere la existencia de un fenómeno de integración vertical en algunas regiones. Al respecto, Palacios y Safford señalan que “la integración vertical permitió diversificar la dieta sin recurrir al comercio de larga distancia. Por tanto, si el clima y la topografía regional obstaculizaban el comercio interregional, también lo hacían superfluo” (26).

En cuarto lugar, el impacto negativo de las importaciones sobre la comercialización de algunos productos ha sido otro factor explicativo de la “desintegración” del espacio económico neogranadino. En la historiografía, ha sido tema recurrente el fracaso de algunos productos, como la harina del interior, en la conquista de un mercado en el ámbito virreinal, debido principalmente a la competencia de las harinas extranjeras (McFarlane 96; Múnera 9-126). Igualmente se ha hecho hincapié en que ya, hacia fines del siglo XVIII, las telas extranjeras empezaron a afectar la producción local. Por ejemplo, Germán Colmenares resaltó la decadencia de varias ferias locales como producto de la introducción de textiles extranjeros (“La economía” 276). Incluso Marco Palacios llega a insinuar que el perfil del consumo en la Nueva Granada hacia 1780 estaba dirigido hacia las telas de importación.

Por último, la escasa integración económica se ha explicado por la debilidad y naturaleza del sector minero. El virreinato no contó con un sector minero que fuera capital-intensivo, en parte por tratarse de minería de aluvión y no de veta. Así, la capacidad de la minería neogranadina de generar efectos de arrastre como los descritos por Assadourian con respecto a

los Andes era casi nula. De hecho, Miguel Urrutia señala que en este virreinato las minas eran típicos enclaves, en el sentido que le da a este término Albert Hirschman: un enclave “se define por ausencia de relaciones con el resto de la economía” (Urrutia, “Los eslabonamientos” 70). Colmenares, igualmente, llegó a afirmar que “los nexos entre una región minera y las regiones vecinas resultaban a veces más débiles que aquellos que mantenía con un mercado mundial” (“La economía” 242).

Estas razones han llevado a considerar que la Nueva Granada sufrió una falta de especialización regional y, por lo tanto, una integración económica débil (Álvarez y Uribe 44). No obstante, hay autores que se han ubicado en terrenos contrarios. Por ejemplo, Salomón Kalmanovitz ha insistido en que a fines del siglo XVIII empezó a haber una intensa especialización regional, fundada en las necesidades de una actividad minera creciente que jalonaba la producción “agrícola, ganadera y artesanal de muchas regiones del virreinato” (“Consecuencias” 209).

Probablemente el primer trabajo que señaló un conjunto de lazos interregionales de intercambio haya sido la tesis doctoral inédita de Maurice Brungardt. Según el autor, existía una serie de eslabonamientos dentro del conjunto regional estudiado por él⁴, articulada a través de un retículo de mercados locales y ferias semanales que tenía como centro a la capital del virreinato, la cual “contenía y canalizaba aquellos intercambios esenciales de larga distancia” (248). Esta circulación se tradujo en una extensa especialización regional durante el último siglo de dominación colonial (169), que el autor explora a través de un exhaustivo análisis de los registros de diezmos de los 32 juzgados que componen tal espacio.

En un trabajo más reciente, que analiza el sistema esclavista urbano-regional en torno a Santafé de Bogotá, Rafael Díaz ha abogado por un estudio que contemple la especialización regional, sugiriendo que el “sistema

4 El conjunto regional estudiado por Brungardt corresponde, a grandes rasgos y en términos territoriales actuales, a los Santanderes, Boyacá, Cundinamarca, Tolima y Neiva, así como los llanos orientales. Brungardt lo denomina *Colombia central*, y es interesante esa unidad de análisis porque evita identificaciones con los espacios nacionales.

regional esclavista” santafereño fue “un espacio integrado por regiones económicas, con estructuras productivas más o menos diferenciadas y articulado por una amplia y compleja red de intereses económicos, sociales y políticos” (21, 47). Por su parte, Ann Twinam señaló cómo, siendo Medellín y Rionegro los centros fundamentales de distribución (120), las importaciones de la provincia de Antioquia desde otras provincias y desde el extranjero eran fundamentales para el aprovisionamiento de bienes de consumo en los distritos mineros de la misma, y mostró además el papel de los comerciantes de Santafé como intermediarios en el tráfico de bienes hacia esa provincia (113).

También los trabajos de Jaime Jaramillo Uribe y Beatriz Patiño, teniendo por tema los problemas de la constitución de la nación colombiana, han señalado, como uno de los factores de unidad entre las regiones que conformarán Colombia, su integración en la época colonial mediante una extensa red de intercambios mercantiles, sin desconocer por cierto la existencia de una economía de autoconsumo que no resulta necesariamente contradictoria con una especialización regional.

Por lo demás, el trabajo de Ospina contiene una pregunta especialmente pertinente: “Si el volumen de los intercambios en el interior era pequeño en conjunto ¿sería muy pequeño per-cápita?” (59).

Modelos y modelo: hacia una comprensión de la circulación interregional a fines de la época colonial en el Virreinato de la Nueva Granada

El estudio de la circulación, el intercambio y el tejido de mercados que, como efecto de la especialización productiva, emergieron en ciertos conjuntos espaciales coloniales de la América española ha sido el interés de varias generaciones de historiadores económicos (Assadourian; Grosso y Silva; Ibarra; Menegus et ál.; Silva). La importancia de este tipo de trabajos

es que permiten “dar contenido a un sistema de relaciones económicas que determinan históricamente la organización de la vida material en un territorio colonial” (Ibarra 33).

Partiendo de la constatación de que la mayoría de los bienes de consumo que se requerían para el abastecimiento de las colonias eran producidos en el interior mismo del espacio colonial, lo que se proponen estos trabajos es estudiar las diferentes articulaciones que se dieron dentro de tales espacios con el fin de satisfacer dicha demanda, así como la profundidad de las especializaciones productivas que ese proceso creó en algunos conjuntos regionales específicos y los mecanismos de crecimiento de este sistema de relaciones, lo que dio origen a las nociones de *mercado interno colonial* y de *espacio económico colonial*, durante la década de los setenta del siglo XX⁵. La virtud de estas nociones es que evitan límites geográficos inadecuados al campo de observación recurriendo a otra escala de contextos espaciales, en contraposición a un uso anacrónico del concepto de *espacios económicos nacionales*, y superando a la vez la idea de la región con consistencia propia como marco espacial de análisis. De este modo, la región no se estudia como algo aislado, sino dentro de un sistema de interdependencias mucho más amplio —en el que se ha insertado a través de las funciones exógenas de la economía regional y que da contenido, coherencia y ciertos niveles de integración a los espacios económicos coloniales—, con lo cual se quiebra al mismo tiempo la imagen del bloque colonial cerrado y homogéneo. Así, las formas de producción coloniales organizan los territorios a través de relaciones con una lógica específica.

Uno de estos espacios, probablemente el más relevante en los siglos XVI y XVII en la América española, fue el *peruano*, estudiado inicialmente por Carlos Sempat Assadourian. Entre los elementos de la noción de *espacio económico colonial*, tenemos como primera condición que “la estructura

5 Para acuñar estas nociones, los trabajos mencionados se apoyaron en gran parte en las ideas del economista francés François Perroux en torno a los espacios económicos (debemos esta observación a Fernando Jumar). Igualmente, algunos de ellos se concentraron en analizar los mecanismos monetarios y no monetarios que permitieron, pese a la escasez de circulante en las colonias, sostener dichos intercambios (Menegus et ál.).

se asienta sobre uno o varios productos que orientan su crecimiento hacia fuera, hacia la metrópoli” (Assadourian 38). En el caso peruano el producto era la plata, y la producción de la misma desplegó un amplio conjunto de relaciones en el interior del espacio colonial en virtud del ciclo del capital minero⁶. Una de las consecuencias más interesantes del modelo propuesto es que las regiones se ven envueltas en un proceso creciente de especialización productiva que le permite a cada una remontar el nivel de subsistencia, en la medida en que —salvo en el caso de la ciudad comunicante con el exterior— el intercambio entre ellas es mucho más intenso que el que sostienen con el exterior (Assadourian 138). Tanto las relaciones entre diferentes espacios productivos como las de estos con el exterior son reguladas por un marco legislativo metropolitano, de modo que este moldea en parte la forma que toman los circuitos del mercado interregional.

En su momento, Assadourian sugería la posibilidad de aplicar el modelo de espacio económico colonial a las relaciones espaciales que la estructura económica de la Nueva Granada suscitó durante la época colonial (139). Sin embargo, dada la naturaleza específica de la trayectoria del Virreinato de la Nueva Granada, el estudio empírico de las articulaciones económicas, en alguno de sus subconjuntos espaciales, obliga al esclarecimiento, que no tiene lugar en los casos expuestos, de varios sistemas de relaciones que operan dentro de unos límites espaciales, temporales, económicos y legales determinados.

6 A manera de programa de investigación, véase Assadourian et ál. En su estela, el reciente trabajo de Antonio Ibarra sobre la región de Guadalajara (Nueva España) en el siglo XVIII propende por hacer de la región “no el eje de la historia, sino el escenario de procesos combinados”, a través del análisis cuantitativo de un conjunto de funciones económicas regionales internas y externas relacionadas: “las *funciones endógenas* de la producción regional permiten crear una infraestructura de la vida material con rutinas de intercambio [...] creando un excedente regional que permite su *enlace macrorregional* [...] La especialización interna establece las *funciones exógenas* de la economía regional y permite reconocer la manera peculiar en que esta se inserta en un sistema de interdependencias macro-estructurales: el sistema colonial hispanoamericano, el mercado interno colonial y la producción regional de medios de vida y producción” (33).

Guido Barona se ha tomado el trabajo de verificar la poca influencia del sector minero en la formación de grandes circuitos comerciales en el espacio económico de la gobernación de Popayán durante el siglo XVIII y principios del XIX. Barona es incisivo en señalar la inexistencia de grandes círculos concéntricos de mercancías así como la aguda contracción de medios de pago (fueran monedas u oro en polvo). La conformación del circuito mina-hacienda-mina por parte de los grupos hegemónicos de la gobernación, fenómeno ampliamente estudiado en su momento por Colmenares, en el que la articulación económica entre la hacienda y la mina estaba reforzada por lazos de parentesco de los propietarios, permitió realizar el abastecimiento de los centros mineros prescindiendo de los desembolsos monetarios a los que obligaba la interacción con el mercado. De la misma forma, posibilitó una rotación permanente de la mano de obra desde la hacienda hacia la mina y viceversa, en virtud de lo cual disminuyó el riego de gastos en la contratación de nueva mano de obra. Como consecuencia de lo anterior, el monopolio del circulante excluyó del acceso al metal al grueso de la población. En estas condiciones, este “secreto del sistema económico regional” evitó que las minas en la gobernación de Popayán actuaran como un motor económico capaz de generar la demanda agregada de insumos mineros y agrícolas (Barona; Colmenares, *Cali*).

— Las hipótesis

En primer lugar, como efecto del crecimiento de la demanda interregional producto del despliegue de la actividad minera antioqueña, y como efecto del crecimiento demográfico de los centros urbanos, el proceso de especialización regional del trabajo se profundizó a fines del siglo XVIII en algunos contextos regionales de la Nueva Granada (Brungardt; Kalmanovitz, “Consecuencias”). Pero además, a consecuencia del monopolio del aguardiente y del tabaco así como de las disposiciones a propósito del abastecimiento de la capital, se crearon especializaciones productivas artificiales que condujeron también a una división espacial del trabajo.

De este modo, a fines del siglo XVIII la producción de algunos conjuntos espaciales sobrepasó su nivel de reproducción, lo que generó un excedente que entró en la esfera del intercambio interregional. En esta, eso se tradujo en el fortalecimiento de puntos de intercambio —ciudades y villas— que hicieron las veces de lugares de acopio y distribución de los bienes de consumo hacia las regiones de demanda.

Entre estas villas y ciudades, auténticos nodos comerciales coloniales, no existía una homogeneidad absoluta sino una jerarquía que es posible reconocer. Los nodos comerciales de alto nivel se caracterizan por tener en su mercado una amplia variedad de bienes; poseen una cantidad significativa de establecimientos dedicados al comercio (tiendas, pulperías y otros), mayor población total y mayor grado de concentración de la población en actividades comerciales; cuentan con más grandes volúmenes de negocios, a la vez que sostienen mayor número de intercambios en el mercado interregional, lo que se traduce en una mayor área de comercio (Smith). Tanto las características del sector minero aurífero neogranadino como las preponderancias y disposiciones administrativas jugaron un rol fundamental en el establecimiento de tales jerarquías y explican la primacía de Santafé en estos circuitos interregionales.

Santafé articulaba flujos comerciales en varios momentos lógicos, como se puede leer en la gráfica 1 (anexos). Tales flujos de bienes producidos en el interior del reino, convergentes en la capital del virreinato, tenían dos funciones. Por un lado, satisfacer la demanda de medios de subsistencia de la ciudad. Por otro, ser el conducto de recolección de oro por excelencia a través de la figura del rescate en las provincias mineras (Twinam). Esto último permitía coleccionar los medios de cambio necesarios para saldar los grandes volúmenes de importaciones que controlaban los comerciantes de la capital y terminaba siendo uno de los instrumentos de captación de excedentes coloniales por parte de la metrópoli (Garavaglia, Introducción). En sentido inverso, Santafé actuaba como redistribuidor de circulante y bienes de consumo importados hacia las regiones que la abastecían de bienes de consumo internos, así como hacia las regiones mineras. Estas relaciones de intercambio fueron ilustradas en diversas ocasiones por contemporáneos; por ejemplo, Guillermo Wills, hacia 1830, expuso

con frecuencia en qué consistían la circulación de la producción minera, agrícola y manufacturera de la Nueva Granada y el importante papel de la capital en dicha circulación⁷.

Estos flujos comerciales articulaban diferentes espacios regionales, en cuyo interior debieron tejarse densas redes de intercambio. Entre ellos, contamos las provincias de Pamplona, Socorro, Tunja, Antioquia, Mariquita y Neiva. La característica de todos estos conjuntos es que, además de dar lugar a las actividades económicas de base, se especializaban en la producción de algún producto que despertaba interés en el mercado interregional o internacional. En el caso de Pamplona y los valles de Cúcuta, se trataba del cacao, que se exportaba hacia Santafé y, vía Maracaibo, a México; en cuanto a Socorro, eran los textiles de algodón y las artesanías en general; en el de Tunja, las harinas de trigo y la producción de cordobanes; mientras que, en lo que atañe a las provincias de Mariquita y Neiva, fue la producción de azúcar, mieles, ganado y tabaco la que generó los vínculos con el exterior de la región (Brungardt; Soulodre-La France). Además, alrededor de Santafé existían un sinnúmero de pueblos que le garantizaban los frutos de “tierra fría”; de hecho, algunos se especializaban en productos como la cebolla, los ajos y el pescado. La descripción que nos ha dejado Basilio Oviedo indica que ninguno producía telas, cacao, cordobanes o productos derivados de la caña de azúcar (Brungardt; Oviedo).

Naturalmente, no pensamos que la capital del virreinato fuera el único nodo comercial de relevancia en el tráfico interregional ni tampoco que las magnitudes del comercio ilegal no obliguen a un necesario matiz del modelo, hasta ahora esquemático. Sin embargo, sostenemos que la ciudad capital constituyó el nodo fundamental en el mercado interregional a fines del siglo XVIII y en los espacios indicados. En un rápido vistazo a las series de alcabalas del año de 1783 encontramos que, tomándola como indicador

7 Como lo han mostrado los trabajos de Antonio Ibarra y Assadourian ya citados, en relación con los casos de México y Perú, respectivamente, los testimonios de la época son fundamentales no solo desde el punto de vista descriptivo, sino en la creación de un modelo de la economía regional y del espacio económico colonial.

del radio del comercio (Garavaglia, “El mercado”), Cartagena aportaba el 19 % del total recaudado en el virreinato, Popayán el 6 % y Antioquia el 5 %, para señalar los casos más importantes, mientras que Santafé participaba con el 40 %. Esto sugiere que el espacio comercial que se articulaba en torno a Santafé era mucho más denso que los demás espacios del virreinato (Mora, “Las cuentas”). No en vano, fue precisamente esta ciudad la que lideró la polémica con Cartagena por la fundación del consulado de la capital, en la década de los noventa (McFarlane 270; Múnera 118-119). Además, las calles de Santafé albergaban más de 106 pulperías para el año de 1786 (Ortiz 115), lo cual constata la afirmación de McFarlane a propósito de su vocación comercial, basada en la estructura ocupacional de su población en 1783 (McFarlane 94-95).

En el conjunto neogranadino, son dos las características que hacen de Santafé un punto neurálgico del análisis de las relaciones mercantiles interregionales que se establecieron en el interior del virreinato. La primera es que era la ciudad más importante de este en términos demográficos y administrativos, lo que le daba un lugar de primer orden como centro de demanda de medios de subsistencia. En segundo lugar:

sin temor a equivocación puede afirmarse que Bogotá fue el centro de acopio y distribución de mercancías extranjeras y nacionales más importante del oriente del país, y dada la localización allí de la Casa de Moneda los comerciantes de otras provincias, como el caso de Antioquia, se veían obligados a llevar su oro a Bogotá donde a la vez podían abastecerse de un sinnúmero de artículos de todo orden a través del intercambio. (Álvarez y Uribe 37)

Con la desaparición formal del poder colonial a partir de 1810, aparecieron los conflictos entre provincias que buscaban librarse del dominio de Santafé, lo que mostró las contradicciones que albergaban en su seno las articulaciones comerciales coloniales; no sostenemos, sin embargo, que todos los conflictos tuvieran como origen este fenómeno (Brungardt 189).

Para el estudio de estos elementos contamos con ricas fuentes, aún no exploradas en profundidad por la investigación histórica sobre la Nueva Granada, que son un conjunto de documentación producido por la Real Aduana, en nuestro caso de la ciudad capital: las alcabalas, las guías de



mercaderías, el camellón, los registros de aduanas y los libros de conciertos⁸. Esta documentación, pese a las limitaciones inherentes a una fuente de origen fiscal, ha sido usada en otros espacios con resultados sugerentes. Procesando estos registros elaborados diariamente por los oficiales de la aduana entre 1780 y 1791, se obtuvo una base de datos que contiene más de 10.000 registros de entrada y salida de productos a Santafé y que es la base fundamental de los análisis que aquí realizamos. No obstante, recurrimos también a las impresiones de los contemporáneos, memorias de viajeros, relaciones de mando y otros documentos de este tipo, allí donde las evidencias cuantitativas por sí solas no bastan.



El mercado en el punto de articulación: Santafé, 1786-1810

Como señalamos, en Santafé convergían dos flujos comerciales principales: el de importaciones y el de efectos de la tierra (productos de la economía doméstica); ambos, además de satisfacer la demanda de la ciudad, alimentaban los canales de comercio interregional que controlaban los comerciantes santafereños y que les permitían, a través de la recolección de oro, cerrar el esquema lógico que presentamos. A su vez, ambos estaban sometidos al gravamen de la alcabala, aunque en el caso de los bienes domésticos existían importantes excepciones. Sobre este punto volveremos más adelante.

Aspectos del mercado capitalino de bienes domésticos e importados

Debido al papel de Santafé como redistribuidor de bienes importados, la diferencia entre el recaudo de alcabalas por concepto de la venta de estos y su recaudo por concepto de venta de bienes domésticos era en este caso

8 Para un análisis de la alcabala y del funcionamiento de la Real Aduana, véase Muñoz.

mucho menos acentuada que en el del mercado potosino. Para fines del siglo XVIII en Potosí, el 20 % del recaudo de alcabalas correspondía a efectos de Castilla, mientras que cerca del 80 % provenía de efectos de la tierra (Silva 169-173). En Santafé, entre 1785 y 1809, el recaudo por ambos conceptos fue en promedio similar (50,6 % por los de la tierra y 49,4 % por los de Castilla), aunque se pueden apreciar dos periodos bien diferenciados.

El primero va desde 1785 hasta 1795 inclusive. En él, lo percibido de alcabalas por efectos de la tierra se hace marcadamente superior en términos absolutos y relativos (pasa del 40 % en 1785 al 60 % en 1795) y lo percibido por efectos de Castilla se mueve en una tendencia decreciente, pasando del 59 % al 40 %, con una caída muy acentuada entre 1786 y 1789.

Un segundo ciclo, cuya cronología es difícil de establecer por la calidad de las fuentes pero que contiene el año de 1803 y va hasta 1809, muestra una ligera superioridad de lo percibido de alcabalas por los bienes importados comercializados en Santafé, aunque cada vez menor, pues cae del 67 % al 51 % entre 1803 y 1804.

Considerado de manera aislada, lo recaudado por los efectos de Castilla presenta un comportamiento semejante en ambos intervalos; primero recibe el impacto de una fuerte comercialización de estos productos (en 1785 y 1803), para luego caer rápidamente, cerca de los niveles de lo percibido por los de la tierra e incluso por debajo de esto, en el primer periodo. Por su parte, el recaudo de alcabalas por los artículos de la tierra presenta un comportamiento estable; se mantiene el valor de avalúo entre 730.000 pesos y 630.000 pesos de 1785 a 1809, y experimenta una leve tendencia creciente a lo largo del periodo (anexos, gráfica 2).

El primer periodo (1785-1795) coincide con la estabilidad del comercio con la metrópoli; entre tanto, el segundo (1803-1809) concurre con el declive de este comercio. En estas condiciones, el alto recaudo en 1803 representa el *stock* que se tenía guardado de los giros desde Europa. De la misma forma, podemos afirmar que lo ocurrido durante los dos años iniciales del primer periodo, en los cuales lo percibido por las mercancías

de Castilla supera lo percibido por las de la tierra, se debe a los *stocks* conservados durante la guerra.

El comercio de productos europeos, además de presentar estas diferencias en los valores y factores que afectan su comportamiento, posee otras características divergentes. Se caracteriza por estar mucho más concentrado en la élite de comerciantes santafereños que el comercio de los productos domésticos. Por cada transacción de efectos de Castilla, se realizan 34 transacciones de los de la tierra. Es decir que mientras una entrada a la capital de los primeros ascendía en su avalúo a un promedio de 4.846 pesos, cada ingreso de los segundos ascendía en promedio, en el mismo avalúo, a 122 pesos. Estas relaciones entre los valores de avalúo de los bienes domésticos e importados y el grado de concentración de la actividad redistributiva de importaciones muestran además algo que sugería Anthony McFarlane en su momento: la última era mucho más lucrativa que la primera (268).

La “Relación de los frutos y efectos del reino que han entrado en esta capital para su expendio en todo el año pasado de 1792 que se ha formado en virtud de la orden del excelentísimo señor virrey 6 de marzo de este año” (AGN, C, A 2, ff. 31 r.-34 r.) es un balance de los productos que entraron a Santafé en dicho año y pagaron alcabalas (anexos, tabla 1). Este no comprende la totalidad de bienes domésticos que ingresaron a la ciudad, pues existen excepciones, las que fueron establecidas de manera formal en el año de 1778, en la instrucción general para el cobro de la alcabala y armada de barlovento del regente visitador don Juan Francisco Gutiérrez de Piñeres (12-13). En la práctica fueron modificadas para adaptarse a las condiciones específicas de abastecimiento de la ciudad, de suerte que los registros de alcabalas no permiten un estudio siquiera aproximado de mercados tan importantes como el de las harinas de trigo, pese a la extensión del cultivo y comercio del mismo. Por otra parte, la relación no describe tampoco un flujo fundamental en las funciones de nodo comercial de la capital, pues no correspondía a la categoría contable de *efectos de la tierra*, aunque sí dejaba registro en los libros de contabilidad de la Administración de Alcabalas: el de reses (consignado en el ramo de carnicerías). Aun sin tomar en cuenta estas excepciones y sutilezas contables, ciertamente en

términos de volúmenes los flujos de bienes domésticos eran mucho más significativos que el comercio de productos importados⁹.

En 1792 ingresaron a la capital de manera legal más de 30.000 cargas de productos domésticos. Este no parece un año atípico. En efecto, según una relación similar que cita McFarlane, para el año de 1761 ingresaban a Santafé cerca de 400 cargas de productos importados, a la vez que 19.300 cargas de productos domésticos. Además, la estructura transversal entre productos es similar (véase desagregación en anexos, tabla 1). Con seguridad, tanto en 1761 como en 1792, era más importante el comercio de bienes de producción doméstica en el abastecimiento de la ciudad y en el mercado interregional.

Estas cifras nos permiten además hacer algunas observaciones sobre el ritmo de crecimiento de este mercado de bienes domésticos entre 1761 y 1792 (anexos, tabla 1). Primero, hubo una tasa de crecimiento del orden del 1,5 % anual del volumen total de cargas de bienes domésticos que ingresaban a la ciudad en este periodo, sin tomar en cuenta las reses y los cerdos. Sin embargo, las tasas de crecimiento desagregadas de cada producto eran bastante disímiles.

De un lado, la tendencia decreciente de los lienzos de Morcote, de las ropas de Tunja y de los paños de Quito, es decir, de la producción textil característica de la primera mitad del siglo XVIII, fue más que compensada por la tendencia creciente de los lienzos y mantas, que, como se muestra más adelante, eran producidos fundamentalmente en la provincia del Socorro. De otro lado, productos de consumo básico en la capital, como el cacao, la miel, el azúcar o las conservas, presentaban tasas de crecimiento

9 En todo caso, el *quantum* del comercio de Castilla en Santafé muestra la importancia cada vez más relevante del sector externo neogranadino y de la existencia de unos comerciantes de la carrera cuyas transacciones alcanzaban los 100.000 pesos al año, situación que está lejos de la insularidad frente al sector externo que han planteado algunos académicos. Por ejemplo, Barona señala que “el tránsito de mercaderías provenientes de la metrópoli fue tan poco dinámico, aún en el siglo XVIII que, con excepción de los traficantes de esclavos, hablar de una red de comerciantes de la carrera en las regiones interiores de la Nueva Granada es una exageración” (111).

muy similares entre sí. En tercer lugar, mantenemos nuestras reservas sobre productos como las reses y las panelas, que experimentaban crecimientos sorprendentes para una economía preindustrial, porque los valores registrados en 1761 son demasiado bajos en comparación con los datos de la historiografía. Por último, hay un conjunto de productos, como el alcohol, el hilo de vela, los alpargates y el anís, sobre los que no se ofrecen valores para ambos años o cuyos valores para ambos años no son comparables. Hechas estas consideraciones, calculamos una tasa de crecimiento ponderada de 1,4 % y 1,9 % anual, según se tome como base para la ponderación el año 1761 o el año 1792.

Los valores de recaudo del camellón, impuesto que debían pagar las recuas de mulas que ingresaban a la capital por el camino que conducía a Fontibón y que comunicaba la ciudad con los asentamientos de la vertiente occidental de la cordillera oriental, como Guaduas, Villeta, la villa de San Bartolomé de Honda, y con el río Magdalena¹⁰, muestran una tendencia similar (anexos, gráfica 3). Aunque en principio la variación de los valores del recaudo puede haber respondido también a efectos monetarios, la tasa de crecimiento del recaudo entre 1777 y 1805 fue de un 1,7 % anual, muy similar a la calculada para la miel, que era el producto que más ingresaba por ese camino¹¹. ¿En realidad existió ese crecimiento, o es este un efecto de la naturaleza fiscal de nuestras cifras y refleja, antes que un aumento real de lo comercializado en la capital, un aumento de la eficiencia fiscal? Y si existió, ¿qué lo propulsó?

Será necesario admitir que, por tratarse de cifras de origen fiscal, parte de este crecimiento estuvo asociado a las transformaciones que en 1780 llevó a cabo Gutiérrez de Piñeres en el funcionamiento de la Real Aduana,

10 Para una descripción del camellón de Santafé, véase “Relación del estado del Nuevo Reino de Granada, que hace el arzobispo obispo de Córdoba a su sucesor [...]” (Colmenares, *Relaciones* 2: 452).

11 Por este camellón ingresaban ingentes cantidades de miel, año tras año; para hacerse a una idea, en los 35 primeros días de 1786 pagaron, por concepto del derecho de camellón, 1.995 cargas de miel (AGN, SAA-III, RH 1770C).

que fue objeto particular de su atención¹². Pero, precisamente, que el regente haya prestado tanta atención al organismo encargado de fiscalizar el comercio ¿no sugiere acaso que esta actividad se estaba haciendo relativamente más importante que otras actividades económicas, y que por tanto la Real Hacienda podía esperar mayores beneficios de ella, en relación con estas otras, al mejorar el sistema impositivo que la gravaba?¹³. Aun así, sobre el periodo de 1786 a 1791, que comenzó seis años después de que se realizaran las modificaciones y cinco más tarde de la rebelión de los comuneros, encontramos tasas de crecimiento bastante sorprendentes para una economía preindustrial (anexos, tabla 3), que si bien pueden ser efecto de que el periodo 1786-1791 sea parte del movimiento ascendente del ciclo, sugieren cierta vitalidad de la economía que es coherente con la tendencia de largo plazo (1761-1792 o 1777-1805).

Hay otro tipo de señales que llevan a pensar que el comercio de la capital estaba, en efecto, en un proceso de crecimiento a fines del siglo XVIII. De un lado, la ya referida polémica en la que se enzarzaron los comerciantes de Santafé con los de Cartagena por la formación del consulado refleja el creciente poder de aquellos en el conjunto del virreinato, sustentado en la dinamización de las funciones comerciales de la capital. En segundo lugar, el crecimiento del comercio en esta implicó un conjunto de medidas para adecuar la ciudad al tráfico de productos que llegaban a ella; por una parte se hicieron necesarias reglamentaciones de policía sobre el mercado de la plaza mayor, a la vez que se destinaron espacios dentro de la ciudad para el “estacionamiento” de las bestias “que a diario obstaculizan el paso por el mercado” y “el tráfico de la gente de a pie” (AGN, C, MM 17, ff. 472 r.-480 r.).

Un factor decisivo en el crecimiento del comercio capitalino fue el aumento de la población de la ciudad. En efecto, con los escasos censos

12 La controversia sobre la fiabilidad del uso de los ingresos fiscales como indicadores de la actividad económica es de larga data y ha producido una extensa bibliografía. Un resumen de esta controversia se puede leer en Gómez.

13 De otro lado, que las reformas borbónicas se enfocaron en la actividad comercial no es una novedad (Garavaglia y Marchena).

disponibles, tenemos que en 1778 era de 16.002 personas; para 1800 había 21.464 habitantes (Puyo 77), lo que significa una tasa de crecimiento anual de alrededor de 1,3 %. Por otra parte, entre 1750 y 1809 se realizaron veinticuatro edificaciones en la capital del virreinato¹⁴, las que, pese a su envergadura reducida en comparación con las adelantadas en Cartagena durante la misma época¹⁵, sin duda tuvieron un efecto positivo sobre la economía, al igual que las mejoras que se empezaron a llevar a cabo en los caminos aledaños a la ciudad, las intervenciones en el empedrado de sus calles y las obras hidráulicas emprendidas a fines del siglo XVIII¹⁶. Igualmente es importante notar la presencia del Batallón Auxiliar en la ciudad, que empezó con novecientos hombres pero que fue reducido por el virrey Ezpeleta; aunque ese número no es comparable con los más de mil militares que poseía Cartagena, el gasto en el Batallón Auxiliar debió generar algunos eslabonamientos hacia atrás (Meisel, “¿Situado?” 58).

El aumento del consumo se vio acompañado de un lento pero constante aumento de los precios, que hizo de Santafé un mercado atractivo¹⁷.

14 Hacia 1803, el virrey Mendinueta comentaba que la expansión progresiva de la construcción había convertido la fabricación de ladrillos y tejas, cuyos precios “no están tasados y se aumentan a discreción”, en una actividad lucrativa. El virrey proponía cobrar un impuesto sobre la producción y comercialización de este tipo de bienes, buscando cubrir así los costos indirectos que dicha actividad generaba, pues el transporte de tales elementos deterioraba el empedrado. Véase Pedraja (“Cambios” 90).

15 Algunas de las obras realizadas en Cartagena alcanzaron el 5 % del PIB (Meisel, “¿Situado?” 60).

16 “Relación del estado del virreinato de Santafé, que hace el arzobispo de Córdoba” (1789). Véase también la memoria de Francisco Antonio Moreno y Escandón, y la “Relación del gobierno del Exmo. señor don Josef de Ezpeleta en este Nuevo Reino de Granada” (Colmenares, *Relaciones* 1: 164, 362; Colmenares, *Relaciones* 2: 249).

17 El virrey Mendinueta señalaba el aumento de los precios y el estancamiento de los salarios: “pero yo no he oído ofrecer un aumento de salario, y tengo entendido que se paga en la actualidad el mismo que ahora cincuenta o más años, no obstante que ha subido el valor de todo lo necesario para la vida”. Según los datos de precios disponibles, el incremento de estos fue del 8 % máximo en veinte años, lo que arroja una inflación anual sumamente baja, del 0,4 %; no obstante, en una investigación reciente, se han construido nuevos índices de precios que señalan un crecimiento promedio anual de la inflación por encima del 2 % anual entre 1790 y 1808 (Pedraja, “Cambios” 90; Pedraja, *Los precios* 20; Torres).

El aumento de los precios se debió al parecer al crecimiento de la demanda, producido por el aumento de la población, y al mantenimiento constante de la oferta debido a un estancamiento de la productividad (Pedraja, “Cambios” 89; Urrutia, *Precios* 3). Esta situación se vio favorecida por el hecho de que el control de los precios en Santafé era más bien laxo, lo que llevaba a que estos se moviesen según las fuerzas del mercado¹⁸.

El origen de los bienes domésticos

El origen geográfico de los bienes domésticos ofrece una perspectiva de las especializaciones productivas que a fines del siglo XVIII se estaban produciendo en algunos conjuntos espaciales de la Nueva Granada, así como de la extensión de las redes de intercambio que alimentaban ese mercado. Pero antes se requiere ponderar adecuadamente las cifras con las que contamos.

El valor total los flujos de bienes domésticos que ingresaban a Santafé fue avaluado, entre 1782 y 1809, en un promedio de 671.173 pesos de 8 reales; osciló en general entre 727.000 pesos y 614.000 pesos de 8 reales, y experimentó un crecimiento acelerado entre 1803 y 1809¹⁹. Por consiguiente, los años entre 1786 y 1791, que son aquellos de los cuales tenemos datos de origen geográfico de los productos, fueron años típicos en el mercado de la

18 Los testimonios son numerosos. Así, por ejemplo, el virrey Messía de la Zerda señalaba: “Tampoco se guarda el debido régimen en el aprecio de bastimentos, vendiéndose generalmente todo según las circunstancias de abundancia o escasez, a arbitrio de los vendedores, y según la necesidad del comprador” (Colmenares, *Relaciones* 1: 163). Igualmente, el autor del *Plan de dieta alimentaria del Hospital San Juan de Dios. Santafé*, refiriéndose a las dificultades en el abastecimiento del hospital, escribía en 1790 que “este inconveniente milita principalmente en el justiprecio de las raciones por la variedad que ocurre en esta capital, donde no hay arancel ni valor fijado a los géneros comestibles” (Escobar y Restrepo 94-95).

19 Todos los valores a los que nos referiremos en este texto, a menos que indiquemos lo contrario, corresponden a valores de avalúo por parte de los administradores de la Real Aduana de Santafé. En su funcionamiento cotidiano, los administradores de alcabalas contaban con tablas de avalúo que permitían el aforo de las mercancías y el cobro del 2 % al que correspondía el impuesto; estas tablas eran periódicamente actualizadas según los precios de mercado. Algunas de ellas se pueden ver en Finestrada y en Cárdenas.

capital de fines del siglo XVIII. Este último se caracterizaba por una división estructural y contable, de acuerdo con la cual se distinguía el *comercio al por mayor* del *comercio al por menor* de efectos de la tierra. Ambos presentan diferencias en cuanto al tipo de productos (anexos, tablas 2 y 3): el primero era fundamentalmente de miel, cerdos y en menor medida de panela y azúcar, así como de jabón de libra. Por su parte, el segundo era predominantemente de lienzos y mantas, cacao y azúcar, así como de “efectos”, palabra que parece haber agrupado un variopinto conjunto de manufacturas.

Además, la dimensión de las transacciones justifica también dicha distinción. En efecto, el gravamen que recaía sobre los registros incluidos en el libro manual de comercio al por menor de 1785 oscilaba entre 1 real y 6 pesos de 8 reales, y el 70 % de esos registros se concentraba por debajo de los 2 pesos. Por su parte, en el comercio registrado como al por mayor el impuesto pagado por los comerciantes variaba desde 1 peso y 4 reales hasta 310 pesos de 8 reales; el 37 % de estas transacciones pagaron por derecho de alcabala entre 6 pesos y 12 pesos y el 66 % entre 1 peso y 18 pesos. De otro lado, mientras como *comercio al por menor* se registraron 3.653 transacciones, como *comercio al por mayor* se registraron alrededor de 341 transacciones anuales en promedio, entre 1786 y 1791. Esta diferencia sustancial explica entonces los distintos procedimientos con que se trataba en la Real Aduana a cada uno de ellos; mientras del comercio al por menor el guardalmacén apenas registraba en el libro manual el nombre del vendedor, la cantidad del producto y el valor del impuesto, cada uno de los registros del comercio al por mayor contiene, a más de estas informaciones, noticia de si los productos habían ingresado con guía y su lugar de expedición, nombre del comerciante y firma de quien pagaba y de quien recaudaba el impuesto (este registro era llevado en la Real Aduana directamente por el contador y el tesorero de la Administración de Alcabalas de Santafé en el libro común y general).

Por estas razones, nos concentramos de preferencia en el comercio al por mayor, cuyos registros ofrecen datos sobre la proveniencia de los productos, al menos para los años comprendidos entre 1786 y 1791. Este comercio, sumado con el de las reses, corresponde al 44 % del valor total en que fueron valuados los bienes domésticos que ingresaron a la capital

en dichos años y pagaron alcabalas. Algunos productos como el cacao, los lienzos de la tierra y el azúcar, entre otros, resultan más representativos del comercio al por mayor que del comercio al por menor, debido a las diferencias que se registran en cada caso en cuanto a la composición por productos.

En términos generales, el grado de concentración de las transacciones con destino a Santafé en el conjunto de pueblos y villas que surtían de bienes domésticos a la capital es prueba de que la red de asentamientos que trascendían el ámbito local de intercambio del excedente agrario y manufacturero era una red extendida espacial y jerárquicamente²⁰. Es posible distinguir en ella puntos dominantes dentro de conjuntos espaciales; según nuestros datos, los nodos comerciales que sostenían mayor cantidad de flujos de bienes domésticos hacia la capital eran, en su orden, Suatá, Santa Rosa, Socorro, Oiba y Pamplona (anexos, tabla 4).

Estas tendencias espaciales presentan algunas pautas de localización según los productos, lo que sugiere una especialización de ciertos conjuntos en determinados bienes, cosa que fue señalada por observadores contemporáneos y por la historiografía.

En lo que respecta al cacao (anexos, grafica 4a), que en términos de valor correspondía al 29,4 % del total comercializado al por mayor, encontramos algunas regularidades interesantes. Del total de transacciones realizadas en la capital entre 1786 y 1791, el 27,9 %, que corresponden al 43,7 % del volumen total de cacao transado en Santafé, llegaron aforadas a la capital con guías de Pamplona; así, 94 recuas de mulas que arribaron directamente desde esa población ingresaron a la ciudad 2.341 cargas de cacao, lo que es un índice de concentración bastante alto. El 31 % de las transacciones, que corresponden al 21,2 % del valor total del cacao que ingresó a la ciudad, se registraron como recuas provenientes de Cerinza, Santa Rosa y Suatá. (Durante esos años solo 9 transacciones, que corresponden al 13 % del valor del total de cacao que ingresó a Santafé, no

20 Este procedimiento, de jerarquización de los nodos comerciales a través del número de intercambios que sostienen en la red, es clásico en geografía regional (Gutiérrez).

registraron el lugar de procedencia). Naturalmente, ni Pamplona, ni Santa Rosa tienen *in situ* las características geográficas para el cultivo del cacao, de suerte que estos lugares eran meros puntos de acopio o mercados intermedios en el camino a Santafé (Melo). Ciertamente, la descripción de Oviedo deja ver que la producción de cacao se concentraba en las tierras bajas de la provincia de Pamplona (248-257); tal especialización, al parecer, no era solo con referencia al mercado santafereño, sino a un circuito más amplio. Así, Pedro Fermín de Vargas señalaba que “de Pamplona y Cúcuta sale casi todo el cacao que se consume en el reino [y que vale] lo mismo casi en lo restante del reino, donde es de consumo general” (82). Esta especialización estaba respaldada además por la buena calidad del cacao pamplonés, que superaba la del cultivado en zonas cercanas a Santafé, como Tocaima y Muzo, y en otras de relativa importancia, como Mariquita (Tovar 45, 193). Según Tovar, dos factores influyeron en su expansión: 1) la demanda exterior después de la segunda mitad del siglo XVIII y 2) la demanda interna como consecuencia del papel que jugaba dicho producto en cuanto medio de pago de la ración y los salarios de los peones y concertados (97).

En el caso del azúcar el análisis requiere hilvanar fino. En efecto, de las 7.104 cargas del producto que ingresaron a la capital entre 1786 y 1791, 3.935 lo hicieron sin guía; es decir, desconocemos el lugar de proveniencia del 55 % del total que ingresó en Santafé en dichos años. Las cantidades totales de azúcar que entraban anualmente oscilaban entre 851 cargas (1788) y 1.514 cargas (1790), y el promedio era de 1.184 cargas. La distribución temporal de los ingresos de azúcar sin guía no fue uniforme; alcanzó un valor máximo en el año de 1787 y uno mínimo en 1791, cuando se registraron 397 cargas de azúcar sin guía, de un total de 1.302 cargas que entraron a Santafé.

Sin embargo, la jerarquía de los lugares conocidos que enviaban azúcar a Santafé tendió a mantenerse a lo largo del periodo: Suatá conservó siempre el primer lugar, y los restantes cuatro en orden de importancia estuvieron siempre dentro de la provincia del Socorro (anexos, gráfica 4b). Esto lo interpretamos como la permanencia de un conjunto de relaciones. Al menos el 45 % del azúcar que se comerció en Santafé y de cuyo origen

tenemos conocimiento provenía de la provincia del Socorro y de Suatá. Esto resulta sintomático de que efectivamente las tierras bajas aledañas a Santafé no estuvieron en capacidad de abastecer de azúcar a la capital, lo que conllevó una superación del ámbito intrarregional; no estuvieron en capacidad tanto porque muchos productores de las tierras bajas no contaban con la infraestructura para producir azúcar como porque existían suficientes incentivos del lado de la demanda para producir en su lugar miel.

Esta especialización productiva de las tierras bajas de la vertiente occidental de la cordillera oriental aledañas a Santafé es señalada tanto por Gilma Mora (*Aguardiente*) como por Brungardt (102). Igualmente, las cifras del camellón, referido más arriba, verifican que gran cantidad de la miel que ingresaba a la capital lo hacía por ese camino, que comunicaba dichas tierras con esta última (Tovar 95).

El otro gran grupo de mercancías que fluyeron hacia Santafé es el de los lienzos y mantas de la tierra²¹ (piezas de tela de longitud variable usadas en la fabricación de camisas, pantalones, sobrecamas, paños de manos); entre 1786 y 1791 ingresaron a la capital 20.051 piezas de lienzo y manta, en 349 recuas. En términos espaciales, el 33,6 % del total fue aportado en 80 recuas desde la villa del Socorro (anexos, gráfica 4c). En segundo lugar, encontramos a Páramo, Rosario, Oiba y Monguí, que aportaron el 28,3 % de los textiles que entraron a la capital; del restante 38 % desconocemos el origen del 11 %, y el 29 % restante fue aportado por 28 poblaciones en 156 cargamentos que arribaron a la capital con algo más de 7.000 piezas de lienzos y mantas. De estas 28 poblaciones, sabemos que al menos 15 se encontraban en el área de influencia del Socorro²². Que este conjunto

21 En el libro de alcabalas se registra por una parte lienzos y por otra lienzos y mantas de la tierra, y se presentan ciertas tendencias de localización. Sin embargo, dado que aún no nos es posible establecer con certeza la diferencia entre uno y otro registro, los consideramos en conjunto como lienzos y mantas de la tierra.

22 En el documento “Informes y planos en la jurisdicción del Socorro” hay una relación detallada de los diferentes asentamientos “urbanos” que pertenecían a dicha provincia (AGN, SAA-I, E 11, f. 161 r.).

espacial se especializó en la producción de textiles burdos y otras artesanías a fines del siglo XVIII es ya un consenso en la historiografía colombiana.

Un elemento fundamental y crítico del comercio de la ciudad fue el abastecimiento de carne (Restrepo 55-61). Las políticas en esta materia se articularon desde temprana época colonial y fueron motivo constante de preocupación para las autoridades de Santafé, pues los precios y el carácter forzoso del aprovisionamiento de la capital virreinal suscitaban conflictos en el interior de los conjuntos espaciales que la abastecían, debido al control de precios que ejercía el cabildo de la ciudad, que a menudo no solía compensar los costes de transporte de los animales. Así, no eran factores económicos los que decidían a los productores de las provincias de Neiva y Mariquita a transportar sus ganados a la ciudad, abandonando las posibilidades de comerciarlos en centros como Popayán o Quito, donde podían obtener mejores beneficios, sino que “la integración productiva regional era hasta cierto punto impuesta artificialmente por el gobierno imperial” (Soulodre-La France 58-59). Con todo, estas dos provincias no eran el único origen de las 5.460 cabezas de ganado que, en promedio y de manera legal, ingresaron anualmente a la capital entre 1786 y 1791, unas para ser usadas en la producción de carne seca (cecinas) y las restantes para ser sacrificadas en carnicería; de hecho, las evidencias colectadas por la historiografía indican que la incorporación de los jesuitas al conjunto de abastecedores de la ciudad, que había tenido lugar entre 1739 y 1749, había integrado los llanos orientales a los espacios que participaban del mercado santafereño (Brungardt 42).

La carne de cerdo fue también un ingrediente importante de la dieta de los habitantes de la capital. A diferencia de Popayán, con respecto a la cual Barona señalaba que “sus dimensiones prácticamente hacen que este producto pueda no ser tenido en cuenta en los análisis de la estructura colonial del mercadeo” (64), Santafé pareció consumir una cantidad apreciable de ganado porcino (anexos, tabla 1). Los cerdos provenían, según Oviedo, de las tierras calientes, en especial de la jurisdicción de Tocaima, donde “se crían muchísimos marranos, como si fueran hijos pródigos; de estos bajan por el río mucha carne a Honda y los traen a pie a Santafé” (323).



Redistribución

Si bien la demanda de Santafé consumía gran parte de las mercancías que allí entraban, lo cierto es que otra parte ingresaba a los circuitos comerciales interregionales, a través de diferentes mecanismos. Por lo que respecta a la provincia minera de Antioquia, Twinam señala la existencia de una activa relación entre comerciantes de Antioquia y Santafé en el flujo de textiles domésticos hacia dicha provincia. De hecho, “los comerciantes de Bogotá reconocen que actuaban como distribuidores de los productos del Socorro para la provincia de Antioquia” (113). Así mismo, hay evidencias cualitativas de las exportaciones hacia los distritos mineros del Chocó: “en 1763, varios compradores de las regiones mineras de occidente llegan al Socorro con más de 50.000 pesos en oro, para comprar ropa y textiles para los trabajadores mineros” (Josef Lozano Camacho cit. en Stoller 37, testimonio del 7 de diciembre de 1764). En estas articulaciones, los diferentes tipos de comerciantes, con diferentes radios de acción, desempeñaron un rol fundamental (West 122-123).

El libro de la Real Aduana de Santafé que registra las salidas de mercancías de la capital en el último trimestre de 1780 nos permite establecer algunas características de la función redistribuidora de la ciudad²³. La primera observación que sugieren estos datos es que hubo una tendencia clara, consecuencia lógica del modelo propuesto. Mientras los flujos de mercancías importadas que salían de la capital se irrigaban por varios territorios del virreinato, particularmente aquellos de los que nacían los flujos de bienes domésticos hacia la capital, y solo marginalmente hacia las provincias mineras, los de productos domésticos se dirigían hacia los centros comerciales de la provincia minera de Antioquia (como Rionegro, Medellín o Santa Fe de Antioquia), además de Cartagena y Honda (anexos, tabla 5).

Esta primera observación es sin embargo insuficiente. Sería necesario reducir estos más de 2.000 registros de salida de 300 tipos de productos

23 Fue imposible hallar más libros de este tipo dentro de los catálogos del AGN. Confiamos en que estos se encuentren en la sección Paquetes de la sección Archivo Anexo II, la cual está en proceso de catalogación.

importados y 149 de productos domésticos, expresados en 38 y 30 patrones de medida diferentes, respectivamente, a un denominador común que permitiera establecer algunas comparaciones entre ellos y con el total de los que ingresaron a la capital. A pesar de que la solución teóricamente adecuada es reducirlos a valores monetarios, este ejercicio es prácticamente imposible; aun los productos registrados en las mismas unidades resultan difícilmente comparables, pues, por ejemplo, ¿cuál es la relación entre una *pieza* de lienzo ordinario y una *pieza* de bretaña angosta? No obstante, podemos hacer algunas observaciones importantes que permiten acotar mejor el modelo.

En cuanto a los bienes de consumo destinados a satisfacer las necesidades alimentarias, es claro el escaso papel de la capital como redistribidora. Salvo en el caso de la harina, que no solo obedece a la especialización de las tierras del altiplano en el cultivo de trigo, sino a un fenómeno coyuntural que explica la salida de 1.127 cargas de harina, en el último trimestre de 1780, de Santafé hacia Cartagena: las dificultades que esta última tuvo para abastecerse de harinas de ultramar, como efecto de las guerras internacionales del periodo. La dependencia del mercado interregional de harinas de la geopolítica internacional es un fenómeno ampliamente reconocido por la historiografía (Guerrero).

El panorama de las diferentes clases de manufacturas es diferente. Por una parte, en relación con los productos domésticos, las 551 cargas de costales que salieron de la capital en ese mismo trimestre —de las que el 81 % tenían como destino Honda y el 17 % Antioquia—, las 1.500 rosetas de plomo para la fabricación de sillas y taburetes, así como las 1.500 libras de suela para la confección de zapatos sugieren que la capital cumplía una función un poco más relevante en la distribución de bienes intermedios. Sin embargo, *es toda una variedad de textiles domésticos e importados la que configura el auténtico rol de la capital en la redistribución de bienes de consumo en el ámbito interregional*. Veamos el caso de los lienzos y mantas.

En el último trimestre de 1780 ingresaron a la ciudad 805 piezas de lienzos y mantas (51.520 varas), y se exportaron desde ella 529 piezas de lienzos y mantas (33.856 varas), esto es, el 65 % del total que había entra-

do²⁴. ¿Cuál fue el destino de esta producción? El 51 % fue exportado hacia la provincia de Antioquia, mientras el 35 % lo fue hacia el Chocó, el 8,8 % a Popayán y el 2,7 % con destino a Honda; 32.000 varas de lienzos y mantas fueron exportadas desde la capital hacia las provincias mineras, además de otros tipos de producción doméstica, como las 1.144 piezas de frazadas, de las que el 78 % se envió a Antioquia, el 10 % al Chocó y el 6 % a Popayán. El mismo patrón presentan otras manufacturas que por la magnitud de sus volúmenes hemos desagregado (anexos, tabla 6).

La función de Santafé en el tráfico de productos domésticos se puede apreciar a través del estudio de los lugares que abastecían mercados intermedios como Honda o Marinilla. La gráfica 5 (anexos) presenta la composición de las guías de productos de la tierra aforadas en la villa de San Bartolomé de Honda, entre el 16 de agosto de 1796 y el 15 de octubre de 1797, poco más de un año²⁵. Del total, el 49 % de ellas correspondían a recuas que cargaban productos comprados en Santafé, y el resto se dividía entre las demás poblaciones listadas en la gráfica mencionada antes. ¿Cuáles eran los productos? Lienzos, mantas, alpargates, frazadas y otras manufacturas. Un vistazo a las guías de productos de la tierra aforadas en Marinilla, Antioquia, entre 1816 y 1817 permite ver la misma estructura: Santafé era el punto dominante de salida de

24 Aunque es imposible establecer la longitud de una pieza de lienzo o manta, tenemos algunas referencias de interés, cuya coincidencia sugiere, por tratarse de fuentes independientes, que existía cierto nivel de uniformidad en la producción de textiles, y de ellas nos valemos para dar un orden de magnitud que sea más comprensible para el lector: Mollien, en 1823, señaló una longitud de 64 varas para la pieza de lienzo ordinario. Así mismo, algunas guías expedidas en la aduana de Sogamoso en 1796 registran que media pieza de manta fina tenía una longitud de 32 varas, y media pieza de manta casera también tenía una longitud de 32 varas (AGN, SAA-II, AA 3, carp. 6; Mollien).

25 Con el fin de controlar el contrabando, cada administración de alcabalas o de aduana debía expedir una *guía* a cada comerciante, donde se especificara el destino así como el volumen y la composición del cargamento que salía de determinado pueblo o villa de su jurisdicción, diferenciando entre productos de la tierra y productos importados. Al llegar a su destino, el comerciante o el arriero debía presentar su guía en la oficina de aduana o alcabala respectiva, y con base en ella los oficiales realizaban el aforo de las mercancías y por tanto determinaban el importe de alcabalas que el susodicho debía cancelar.

cargamentos hacia Marinilla y estos estaban compuestos fundamentalmente de manufacturas (anexos, gráfica 6).

Por su parte, la distribución de manufacturas importadas fue mucho más limitada en cuanto a volúmenes y mucho más diversa en cuanto a productos, pues entre ellas no se incluían solo textiles sino diferentes tipos de herramientas y bienes intermedios que eran comprados y redistribuidos por los comerciantes de la capital. En ese sentido, lo que la información sugiere es que el mercado de bienes importados y el de bienes domésticos no son equiparables; sumada a la alta competitividad de los textiles producidos en la economía doméstica (Twinam 118), la misma información sugiere, además, que el perfil de consumo de textiles puede diferir del indicado por Palacios (105, nota 14).

— Conclusions

La función histórica de los mercados en las economías preindustriales ha sido la comercialización del excedente agrario. Aun así, en el caso de las colonias españolas y fundados en la creación de grandes conglomerados urbanos que fueron centros administrativos imperiales y en la producción de metales preciosos, se articularon considerables circuitos interregionales que permitían el abastecimiento de ciudades y centros mineros, y la preponderancia relativa de unas u otros y su articulación con los sectores productivos determinaron la manera concreta en que se establecía dicha circulación, los espacios que enlazaba y el mecanismo de dicho enlace. En el caso de la Nueva Granada, en los espacios señalados, tal circulación presentó algunas particularidades que la hicieron diversa de la articulada por los más importantes centros mineros. Aquí, el crecimiento de la demanda interregional de bienes domésticos a fines del siglo XVIII obedeció a dos situaciones diferentes. La aparente predominancia de la demanda urbana sobre la minera, así como las disposiciones legales a propósito de la circulación del oro, explican el rol de la capital del virreinato en estos circuitos interregionales.

En general, la relación entre los productos que entraron a la ciudad y los que esta exportó sugiere que la mayoría de bienes de consumo doméstico tenían como destino final Santafé, salvo el notable caso de los lienzos y mantas. Como centro de demanda de artículos de consumo, la capital constituyó el núcleo de un sistema de intercambios extenso espacialmente, vinculando varias regiones que se encontraban en un proceso de especialización creciente.

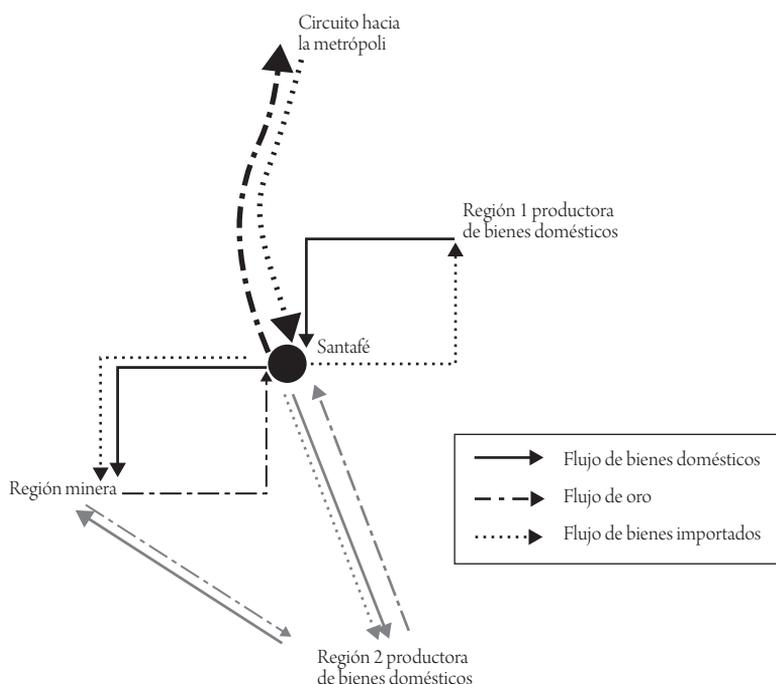
Las dimensiones del mercado de bienes de consumo que se empezó a conformar en la Santafé de fines del siglo XVIII, como ya se señaló, hicieron cada vez más inefectivo el control de los precios. Así, el virrey Guirior señalaba que “en esta capital, sin embargo de que abundan los comestibles más precisos para la vida humana, como la carne, trigo, sal y semejantes, todo se expende arbitrariamente a voluntad de los dueños sin el nivel de la justicia, sucediendo lo mismo en los tránsitos del comercio, de que resulta su fragosidad y falta de aliño” (Colmenares, *Relaciones* 1: 310).

Por otra parte, las evidencias colectadas sugieren que la capital del virreinato adquirió en el mismo periodo un papel significativo en la redistribución de manufacturas domésticas, y se convirtió, en virtud de las disposiciones legales, de la capacidad de agencia adquirida por los comerciantes capitalinos y del diseño de los caminos que convergían en la sede virreinal (Melo), en el punto de articulación entre los productores textiles y los centros mineros. Si bien dicha función fue tan relevante que suscitó importantes contradicciones en el espacio económico neogranadino, contradicciones que, como señalan Álvarez y Uribe, pueden explicar parcialmente las variantes regionales del debate proteccionismo-librecambio que se dio en la primera mitad del siglo XIX, en definitiva sugiere también los límites de los flujos de mercancías que salían de Santafé. Con todo, dadas las dimensiones que tendría una investigación para medir efectivamente el peso de dicho papel redistributivo en el conjunto virreinal, el aporte de este trabajo apenas da una luz inicial sobre ello, y queda pendiente la contrastación sistemática de esa hipótesis.

Para terminar, hay que decir que, sin duda alguna, la capital del virreinato constituyó una excepción, antes que la regla, en cuanto a dimensiones y profundidad de las relaciones mercantiles en el conjunto del Virreinato

de la Nueva Granada, como lo sugiere el recaudo regional de alcabalas. La capital poseía un conjunto de características que no compartía con los demás asentamientos urbanos del espacio virreinal y que le daban ese carácter excepcional: 1) era la ciudad más poblada del virreinato; 2) era la capital del mismo, lo que hacía de su abastecimiento una cuestión de incumbencia de las principales autoridades coloniales, de lo que resultaba que la oferta no fuera solo efecto de las fuerzas del mercado sino una oferta políticamente dominada; 3) contaba con la Casa de Moneda, lo que les daba una centralidad y una capacidad única de agencia a los comerciantes de la capital, y 4) por ser la capital, se realizaban en ella obras de infraestructura que no existían en otros lugares, a la vez que contaba con importantes cuerpos burocráticos que tenían capacidad de gasto.

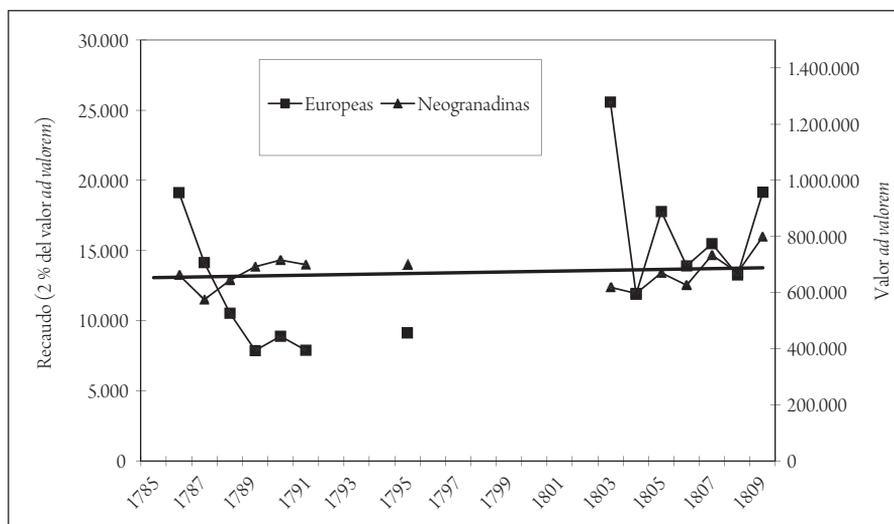
Anexos



GRÁFICA 1

Esquema de las relaciones espaciales que articulaba Santafé, a fines del siglo XVIII

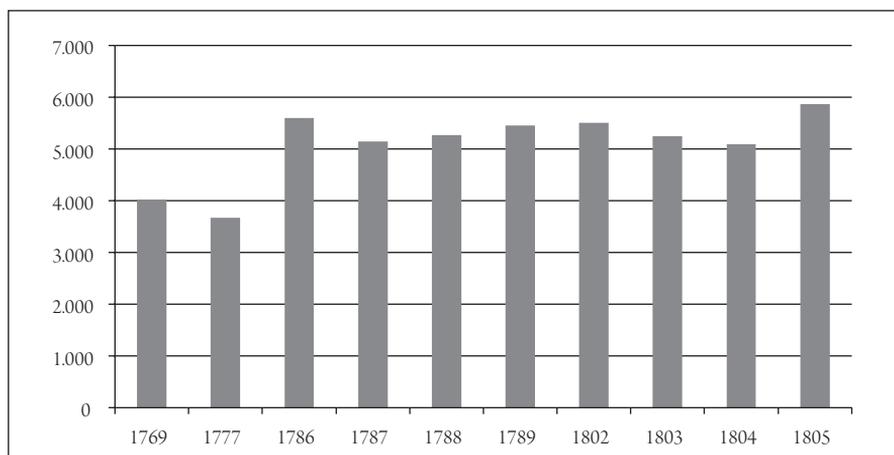
Fuente: elaboración de los autores.



GRÁFICA 2

Recaudo de alcabala por mercancías europeas y americanas comercializadas en Santafé, 1785-1809 (en pesos)

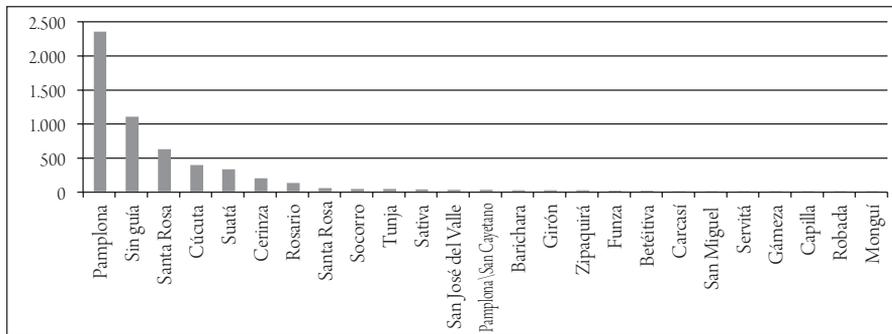
Fuente: AGN (SAA-III, LC 1828C [1777], 1770C [1786], 1999C [1787], 1922C [1788], 1078C [1789], 1935C [1802], 2837C [1803], 1756C [1805]).



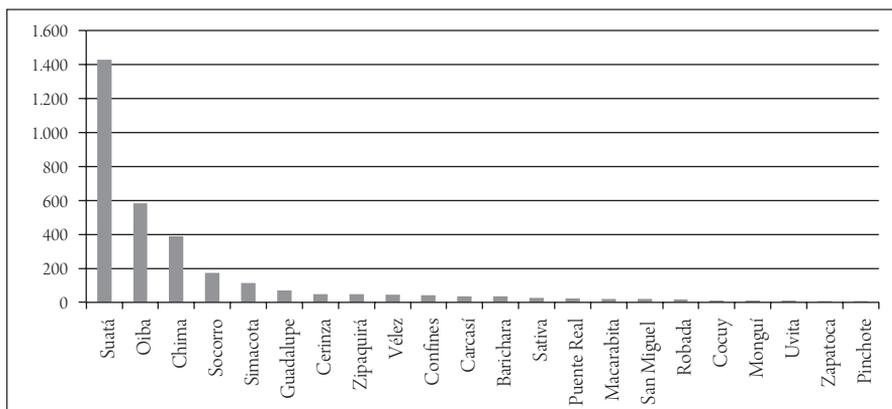
GRÁFICA 3

Valores recaudados por el paso del camellón de Santafé, 1769-1805 (en pesos de 8 reales)

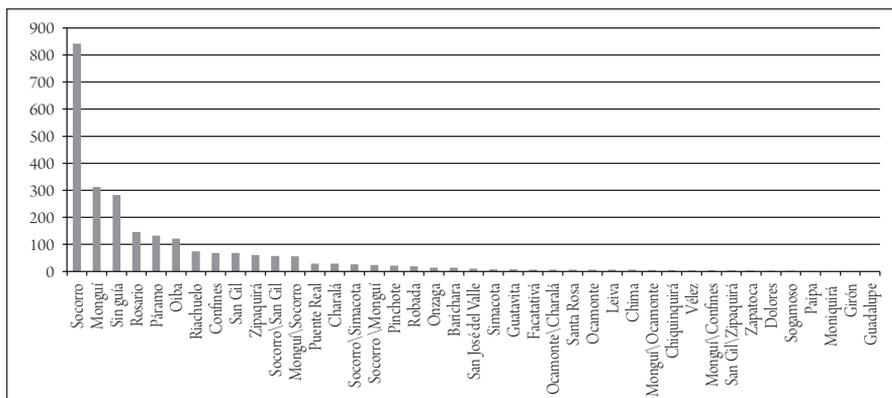
Fuente: AGN (SAA-III, LC 1828C [1777], 1770C [1786], 1999C [1787], 1922C [1788], 1078C [1789], 1935C [1802], 2837C [1803], 1756C [1805]).



a) Cacao



b) Azúcar

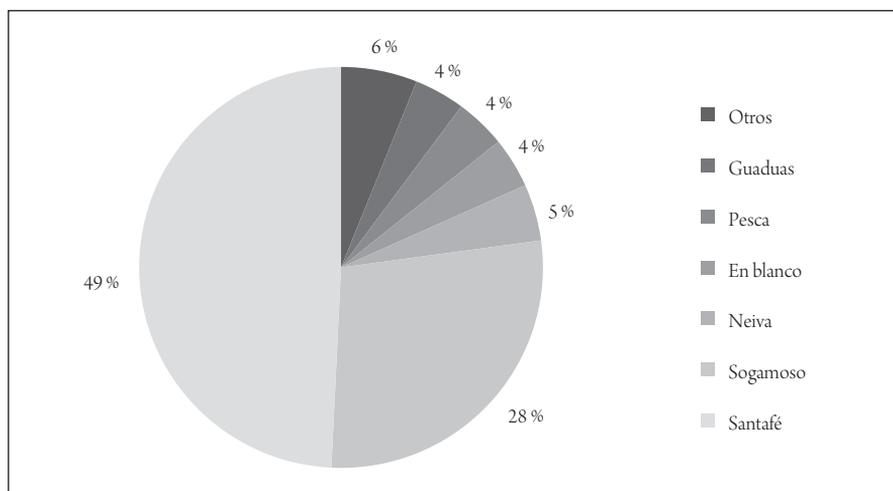


c) Lenzos y mantas

GRÁFICA 4

Estructura espacial de los mercados interregionales que abastecían de algunos productos a Santafé, 1786-1791 (en cargas)

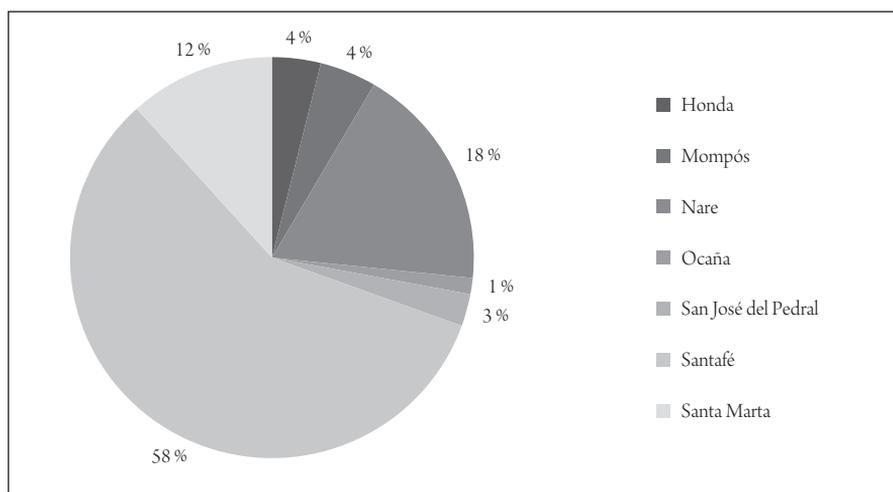
Fuente: AGN (SAA-III, LC 1828C [1777], 1770C [1786], 1999C [1787], 1922C [1788], 1078C [1789], 1935C [1802], 2837C [1803], 1756C [1805]).



GRÁFICA 5

Guías de productos de la tierra aforadas en Honda, 1796-1797 (total: 197)

Fuente: AGN (SAA-II, AA 6, carp. 3).



GRÁFICA 6

Guías de productos de la tierra aforadas en Marinilla, Antioquia, 1816-1817 (total: 154)

Fuente: AGN (SAA-II, A 1, carp. 4).

PRODUCTO	1761	1792	TASA DE CRECIMIENTO
Miel de 10 arrobas (cargas)	13.875	23.868	1,7 %
Azúcar (cargas)	1.394	2.330	1,7 %
Cacao (cargas)	568	860	1,3 %
Lienzos del Socorro (cargas)*	293	595	2,3 %
Ropa de Tunja (cargas)	133	45	-3,4 %
Lienzos de Morcote (cargas)	69	7	-7,1 %
Sombreros	----	498 (docenas)	----
Conserva (cargas)	196	340	1,8 %
Alfandoques (cargas)	694	285	-2,8 %
Arroz (cargas)	68	190	3,4 %
Anís sujeto a contribución (cargas)	70	32	----
Algodón (cargas)	56	10	-5,2 %
Alpargates	26 (cargas)	109 (docenas)	----
Garbanzos (cargas)	52	61	0,3 %
Cera de la tierra (cargas)	11	----	----
Alcohol (cargas)	8	----	----
Cebo (cargas)	17	12	-0,9 %
Pescado salado (cargas)	33	77	2,8 %
Ajo (cargas)	15	13	-0,5 %
Cobre labrado (cargas)	----	113 (arrobas)	----
Queso (cargas)	9	31	4,1 %
Cordobanes	21	42,3	2,3 %
Paños de Quito (cargas)	34	0,5	-12,7 %
Jabón (carga)	479	710	1,3 %
Hilo de vela (cargas)	6	----	----
Pinturas de Quito (cargas)	----	12	----
Panelas (cargas)	15	508	16,1 % (!)**
Reses (cabezas)	1.572	5.460	4,4%**
Cecina	577	----	----
Cerdos	4.491	5.346	0,6 %
Total (cargas)	18.681	30.018,8	1,5 %

TABLA 1

Productos domésticos que entraron a Santafé y pagaron alcabalas, 1761 y 1792

Fuente: AGN (C, IVC 26, ff. 237 r.-242 r. cit. en McFarlane 269); "Relación de los frutos y efectos del reino que han entrado en esta capital para su expendio en todo el año pasado de 1792 que se ha formado en virtud de la orden del excelentísimo señor virrey 6 de marzo de este año" (AGN, SAA-II, MI 2, ff. 31 r.-34 r.).

* Según la fuente, incluyen mantas y frazadas.

** No se tomaron en cuenta en el cálculo del promedio ponderado.

PRODUCTO	CANTIDAD DE TRANSACCIONES	VOLÚMENES (EN CARGAS)
Alfandoques	73	351,75
Alpargates	6	13,5
Azúcar	80	292,5
Cacao	8	10,75
Cordobanes	10	38,4
Garbanzos	41	100,65
Jabón de libra	152	461
Lienzo y manta	128	824,5 (piezas)
Miel	3.287	21.714,5
Panela	109	611,5
Ropa del reino	35	34
Sombreros de lana	1	39 (unidades)
Sombreros de paja	5	826 (unidades)
Cerdos	346	3.979
Otros productos	172	
Total general	3.653	---

TABLA 2Estructura del *comercio al por menor* en Santafé, 1785

Fuente: libro manual de alcabalas (AGN, SAA-III, RH 2486C).

PRODUCTO	VOLUMEN MEDIO, 1786-1791 (EN CARGAS)	TASA DE CRECIMIENTO POR MÍNIMOS CUADRADOS
Ají de Quito	0,2	---
Algodón	0,3	---
Almofreces	0,0	---
Alpargates	31,5	9,7 %
Alpargates y algodón	3,2	---
Anís	4,0	---
Arroz	17,3	---
Azúcar	1.184,1	8,8 %
Badanas	0,0	---
Baquetas	8,3	53,0 %
Bayetas	0,2	---
Bayetas de Quito	0,5	---
Cacao	893,9	4,3 %
Cajones de pinturas embarnizadas	0,0	---
Cera negra	0,3	---
Cobre	1,7	---

Continúa...

PRODUCTO	VOLUMEN MEDIO, 1786-1791 (EN CARGAS)	TASA DE CRECIMIENTO POR MÍNIMOS CUADRADOS
Cobre en pasta	2,2	---
Cobre labrado	1,9	---
Conserva de azúcar	129,3	-8,3 %
Cordobanes	27,1	4,5 %
Cueros	0,2	---
Dátiles	0,1	---
Efectos	403,8	-11,2 %
Efectos del reino	34,7	---
Fardos	0,6	---
Frisa	0,0	---
Friso	0,0	---
Lienzos de Morcote	32,3	---
Lienzos y mantas	417,7	2,2 %
Manteles y servilletas	0,2	---
Pabilo	0,5	---
Panela	4,3	---
Paños de Quito	1,2	---
Pescado salado	9,2	---
Pintura	0,8	---
Pinturas embarnizadas de Quito	1,5	---
Plomo	0,1	---
Queso	0,1	---
Restitución de la renta	0,0	---
Ropa de la tierra	5,0	---
Ropas del reino	40,8	-29,9 %
Ruanas	1,0	---
Sebo	0,7	---
Sombreros	1,5	---
Sombreros de caña	0,0	---
(En blanco)	0,0	---
Total general	3.262,0	3,6 %
Reses	5.460,2	2,3 %

TABLA 3Estructura del *comercio al por mayor* en Santafé, 1786-1791 (volúmenes medios anuales)

Fuentes: libros común y general de la Administración de Alcabalas (AGN, SAA-III, RH 1932C [1786], 2123C [1787], 2011C [1788], 2000C [1789], 1856C [1790], 1784C [1791]).

CATEGORÍA	LUGARES	PORCENTAJE
Más de 100	Suatá, Santa Rosa, Socorro, Oiba	32 %
Entre 40 y 99	Pamplona, Tunja, Monguí, Chima, Barichara	16 %
Entre 10 y 39	Rosario, Confines, Zipaquirá, San Gil, Cerinza, Simacota, Vélez, Páramo, Pinchote, Riachuelo, Puente Real, Sativa, Sogamoso	11 %
Menos de 10	Cúcuta, Moniquirá, Guadalupe, Honda, Morcote, Popayán, Robada, Charalá, Girón, Paipa, San José del Valle, San Miguel, Carcasí, Zapatoca, Cácuta, Facatativá, Leiva, Ocamonte, Betéitiva, Capilla, Cartago, Chiquinquirá, Chocontá, Cincelada, Cocuy, Dolores, Funza, Gámeza, Guatavita, Macaravita, Mesa de Juan Díaz, Mompós, Onzaga, Pasto, Servitá, Sotaquirá, Suta, Tibasosa, Tibirita, Uvita	5 %
Varios lugares		23 3 %
Sin guía		693 33 %
Total		2.063 100 %

TABLA 4

Jerarquía espacial de los lugares desde los que se originaban flujos de bienes domésticos hacia Santafé, 1786-1791 (según el número de veces que se ingresó a la capital yendo desde el lugar en cuestión)

Fuentes: AGN (SAA-III, LC 1828C [1777], 1770C [1786], 1999C [1787], 1922C [1788], 1078C [1789], 1935C [1802], 2837C [1803], 1756C [1805]).

LUGAR	IMPORTADOS	DOMÉSTICOS	LUGAR	IMPORTADOS	DOMÉSTICOS
Ambalema		1	Paipa y Sogamoso	22	
Antioquia		175	Pamplona		4
Boavita	9	1	Popayán	137	61
Cáqueza		3	Pore	22	
Cartagena		168	Remedios		12
Cartago	61	24	Rionegro	18	181
Chaparral	29	23	San Gil	7	
Chiquinquirá	20		Santa Bárbara de Hato Viejo	20	
Chocó	24	105	Santa Rosa	19	
Cúcuta	25		Santiago de las Atalayas	39	
Garagoa	5		Socorro	122	

Continúa...

LUGAR	IMPORTADOS	DOMÉSTICOS	LUGAR	IMPORTADOS	DOMÉSTICOS
Guaduas		1	Sogamoso	12	
Guatavita	1		Suatá	59	
Honda	15	146	Tunja	15	
Ibagué	15	15	Umita	1	
La Mesa	10	10	Vega de Supía	23	4
Los llanos	13	1	Vélez	145	1
Mariquita		2	Villeta		1
Medellín		325	Bituima		1
Mompós		11	Zipaquirá	16	1
Monguí-Charalá	37		Total	1.054	1.277
Moniquirá	110				
Neiva	3				

TABLA 5

Cantidad de veces que se registró el lugar especificado como destino de productos domésticos e importados que salieron de Santafé, 1780 (último cuatrimestre)

Fuente: libro de aduanas de Santafé (AGN, SAA-III, RH 2061C).

LUGAR	BAQUETAS (CARGAS)	CAMISETAS (UNIDADES)	FRAZADAS (UNIDADES)	LIENZOS Y MANTAS (PIEZAS)	COSTALES (CARGAS)	CALCETAS (PARES)
Antioquia		328	167	135,6	72	4.174
Cartagena	11		16	12,97	3	
Cartago		4	2	2,89		
Chocó		42	114	176,8		
Honda		1.079	31	13,81	448	2
Ibagué		54	10	13,66		
La Mesa				0,02		
Medellín	53	1.030	462	69,4	28	48
Chaparral		8	8	1,86		2
Popayán	8	148	62	45		174
Remedios		36	248	4		

Continúa...

LUGAR	BAQUETAS (CARGAS)	CAMISETAS (UNIDADES)	FRAZADAS (UNIDADES)	LIENZOS Y MANTAS (PIEZAS)	COSTALES (CARGAS)	CALCETAS (PARES)
Rionegro	8	471	24	52,42		120
Total	80	3.200	1.144	528,4	551	4.520

TABLA 6

Destino de algunas manufacturas domésticas que se distribuyeron desde Santafé, 1780 (último cuatrimestre)

Fuente: libro de aduanas de Santafé (AGN, SAA-III, RH 2061C).

Bibliografía

Fuentes primarias

A. ARCHIVOS

Archivo General de la Nación, Bogotá, Colombia (AGN).

Sección Colonia (C).

Abastos (A) 2.

Impuestos varios, cartas (IVC) 26.

Mejoras materiales (MM) 17.

Sección Archivo Anexo I (SAA-I).

Estadística (E) 11.

Sección Archivo Anexo II (SAA-II).

Aduanas (A) 1.

Administración de Alcabalas (AA) 3, 6.

Mercancías informes (MI) 2.

Sección Archivo Anexo III (SAA-III).

Real Hacienda-cuentas (RH) 1770C, 1784C, 1856C, 1932C, 2000C, 2011C, 2061C, 2123C, 2486C.

Libros de camellón (LC) 1078C, 1756C, 1770C, 1828C, 1922C, 1935C, 1999C, 2837C.

B. IMPRESOS

- Finestrada, Joaquín de. *El vasallo instruido en el estado del Nuevo Reino de Granada y en sus respectivas obligaciones*. 1789. Ed. Margarita González. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2001. Impreso.
- Gutiérrez de Piñeres, Francisco. *Instrucción general [sic] para la recaudación del real ramo de alcabala y armada de barlovento del Nuevo Reino de Granada*. Doce de octubre de 1780. Bogotá: Imprenta de Pedro Cubides, 1827. Impreso.
- Mollien, Gaspar-Teodore. *Viaje por la República de Colombia en 1823*. 1823. Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura, 1992. Impreso.
- Oviedo, Basilio Vicente de. *Riquezas y cualidades del Nuevo Reino de Granada*. Bucaramanga: Gobernación de Santander, 1990. Impreso.
- Vargas, Pedro Fermín de. *Pensamientos políticos y memorias sobre la población del Nuevo Reino de Granada*. c. 1790. Bogotá: Imprenta del Banco de la República, 1953. Impreso.

Fuentes secundarias

- Álvarez, Jesús María y María Teresa Uribe. *Poderes y regiones: problemas en la constitución de la nación colombiana, 1810-1850*. Medellín: Universidad de Antioquia, 1987. Impreso.
- Assadourian, Carlos Sempat. *El sistema de la economía colonial*. Lima: IEP, 1982. Impreso.
- Assadourian, Carlos Sempat et ál. *Minería y espacio económico en los Andes, siglos XVI-XX*. Lima: IEP, 1980. Impreso.
- Barona, Guido. *La maldición de Midas en una región del mundo colonial. Popayán, 1730-1830*. Santiago de Cali: Universidad del Valle, Facultad de Humanidades, 1995. Impreso.
- Brungardt, Maurice. "Tithe Production and Patterns of Economic Change in Central Colombia, 1764-1833". Tesis doctoral. The University of Texas at Austin, 1974. Mecnografiado.
- Cárdenas, Pablo. *Del vasallaje a la insurrección de los comuneros: (la provincia de Tunja en el virreinato)*. Tunja: Imprenta del Departamento, 1947. Impreso.
- Colmenares, Germán. *Cali: terratenientes, mineros y comerciantes, siglo XVIII*. Cali: Banco de la República; Colciencias; Tercer Mundo; Universidad del Valle, 1997. Impreso.

- . "La economía y la sociedad coloniales". *Manual de historia de Colombia*. T. 1. Ed. Jaime Jaramillo Uribe. Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura, 1978. 225-298. Impreso.
- . *Relaciones e informes de los gobernantes de la Nueva Granada*. 2 t. Bogotá: Biblioteca Banco Popular, 1989. Impreso.
- Díaz, Rafael. *Esclavitud, región y ciudad: el sistema esclavista urbano-regional en Santafé de Bogotá, 1700-1750*. Bogotá: Centro Editorial Javeriano, 2001. Impreso.
- Escobar, Andrés y Estela Restrepo, eds. *Plan de dieta alimentaria del Hospital San Juan de Dios, Santafé 1790*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2006. Impreso.
- Garavaglia, Juan Carlos. Introducción. *Modos de producción en América Latina*. Ed. Carlos Sempat Assadourian. Córdoba: Siglo XXI, 1976. 218-238. Impreso. Cuadernos de Pasado y Presente 40.
- . "El mercado interno colonial a fines del siglo XVIII: México y Perú". *El sistema colonial en la América española*. Ed. Heraclio Bonilla. Barcelona: Crítica, 1991. 7-16. Impreso.
- Garavaglia, Juan Carlos y Juan Marchena. *América Latina. De los orígenes a la Independencia*. T. 2. Barcelona: Crítica, 2005. Impreso.
- Gómez, Mónica. "El debate sobre el ingreso fiscal y la actividad económica. El caso de Nueva España en el siglo XVIII". *De colonia a nación: impuestos y política en México, 1750-1860*. Eds. Carlos Marchal y Daniel Marino. México D. F.: Centro de Estudios Históricos; El Colegio de México, 2001. 115-134. Impreso.
- Grosso, Juan Carlos y Jorge Silva Riquer, eds. *Mercados e historia*. México D. F.: Instituto Mora, 1994. Impreso.
- Guerrero, Amado. "La comercialización de las harinas del reino. Siglo XVIII". *Fronteras, regiones y ciudades en la historia de Colombia. VIII Congreso Nacional de Historia de Colombia*. Comp. Guerrero. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, 1993. 23-45. Impreso.
- Gutiérrez Puebla, Javier. *La ciudad y la organización regional*. Madrid: Cincel, 1992. Impreso. Serie Geografía/Cuadernos de Estudio.
- Ibarra, Antonio. *La organización regional del mercado interno novohispano. La economía colonial de Guadalajara, 1770-1804*. México D. F.: UNAM, 2000. Impreso.
- Jaramillo Uribe, Jaime. "Nación y región en los orígenes del Estado nacional en Colombia". *Ensayos de historia social*. T. 2. Bogotá: Tercer Mundo; Universidad de los Andes, 1989. 23-42. Impreso.

- Kalmanovitz, Salomón. “La cliometría y la historia económica institucional: reflejos latinoamericanos”. *Historia Crítica* 27 (2004): 63-82. Impreso.
- . “Consecuencias económicas de la independencia en Colombia”. *Revista de Economía Institucional* 10.19 (2008): 207-233. Impreso.
- McFarlane, Anthony. *Colombia antes de la Independencia*. Bogotá: El Áncora; Banco de la República, 1997. Impreso.
- Melo, Jorge Orlando. *Caminos reales de Colombia*. Bogotá: FEN, 1992. Impreso.
- Menegus, Margarita et ál. *Dos décadas de investigación en historia económica comparada en América Latina: homenaje a Carlos Sempat Assadourian*. México D. F.: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social; El Colegio de México; Instituto Mora; UNAM, 1999. Impreso.
- Meisel, Adolfo. “La cliometría en Colombia: una revolución interrumpida, 1971-1999”. *Estudios Sociales* 9 (2001): 57-64. Impreso.
- . “Inflación y mercados cambiarios durante la Regeneración y la guerra de los Mil Días. Un análisis econométrico”. *Ensayos de historia monetaria y bancaria de Colombia*. Ed. Fabio Sánchez. Bogotá: Fedesarrollo; Tercer Mundo, 1994. 159-189. Impreso.
- . “¿Situado o contrabando? La base económica de Cartagena de Indias y el Caribe neogranadino a fines del siglo de las luces”. *Cartagena de Indias en el siglo XVIII*. Eds. Adolfo Meisel y Haroldo Calvo. Cartagena: Banco de la República, 2003. 1-63. Impreso.
- Mora de Tovar, Gilma Lucía. *Aguardiente y conflictos sociales en la Nueva Granada durante el siglo XVIII*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1988. Impreso.
- . “Las cuentas de la Real Hacienda y la política fiscal en el Nuevo Reino de Granada: materiales para su estudio a fines del siglo XVIII”. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 11 (1983): 305-335. Impreso.
- Múnera, Alfonso. *El fracaso de la nación: región, clase y raza en el Caribe colombiano (1717-1821)*. Bogotá: El Áncora; Banco de la República, 1998. Impreso.
- Muñoz, Edwin. “Alcabalas y actividad económica en Santafé, 1780-1821”. 2008. Documento de trabajo del Grupo de Investigación en Historia Económica y Social del Departamento de Historia. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá. Impreso.
- Ocampo, José Antonio. *Colombia y la economía mundial*. Bogotá: Siglo XXI, 1984. Impreso.

- Ortiz, Milena. "Abastecimiento alimentario en Santafé colonial". Tesis de pregrado. Pontificia Universidad Javeriana, 2009. Impreso.
- Ospina Vásquez, Luis. *Industria y protección en Colombia*. Medellín: Santa Fe, 1955. Impreso.
- Palacios, Marco. "Las consecuencias económicas de la Independencia en Colombia: sobre los orígenes del subdesarrollo". *La independencia americana: consecuencias económicas*. Eds. Leandro Prados de la Escosura y Samuel Amaral. Madrid: Alianza, 1993. 102-123. Impreso.
- Palacios, Marco y Frank Safford. *Colombia: país fragmentado, sociedad dividida*. Bogotá: Norma, 2002. Impreso.
- Patiño, Beatriz. "Factores de unidad en el Nuevo Reino de Granada y la posterior formación del Estado nacional". *Estudios Sociales* 3 (1988): 95-128. Impreso.
- Pedraja, René de la. "Cambios en el nivel de vida de las clases trabajadoras de la Nueva Granada a finales del siglo XVIII". *Ensayos sobre historia económica colombiana*. Bogotá: Fedesarrollo, 1980. 51-91. Impreso.
- . *Los precios de los comestibles en la época del virreinato, 1740-1810*. Bogotá: Universidad de los Andes, Centro de Estudios sobre Desarrollo Económico, 1978. Impreso.
- Puyo, Fabio. *Bogotá*. Madrid: Mapfre, 1992. Impreso.
- Restrepo, Cecilia. *La alimentación en la vida cotidiana del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario. 1653-1773*. Bogotá: Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, 2005. Impreso.
- Romano, Ruggiero. *Moneda, seudomonedas y circulación monetaria en las economías de México*. México D. F.: El Colegio de México; Fondo de Cultura Económica, 1998. Impreso.
- Safford, Frank. "Commerce and Enterprise in Central Colombia, 1821-1870". Tesis doctoral. University of Columbia, 1965. Mecanografiado.
- Sharp, William. "La rentabilidad de la esclavitud en el Chocó, 1680-1810". *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 8 (1976): 19-45. Impreso.
- Silva Riquer, Jorge, ed. *Circuitos mercantiles y mercados en Latinoamérica, siglos XVIII y XIX*. México D. F.: Instituto de Investigaciones Históricas, 1995. Impreso.
- Smith, Carol. "Economics of Marketing Systems: Models from Economic Geography". *Annual Review of Anthropology* 3 (1974): 167-201. Impreso.
- Soulodre-La France, Renée. *Región e imperio. El Tolima grande y las reformas borbónicas en el siglo XVIII*. Bogotá: ICANH, 2004. Impreso.

- Stoller, Richard. "Liberalism and Conflict in Socorro, Colombia, 1830-1870". Tesis doctoral. Duke University, 1991. Impresa.
- Torres, James. "Minería, oferta monetaria y crecimiento económico en la Nueva Granada. Siglo XVIII". 2012. Documento de trabajo del Grupo de Investigación en Historia Económica y Social del Departamento de Historia. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá. Impreso.
- Tovar, Hermes. *Grandes empresas agrícolas y ganaderas: su desarrollo en el siglo XVIII*. Bogotá: Cooperativa CIEC, 1980. Impreso.
- Twinam, Ann. *Mineros, comerciantes y labradores. Las raíces del espíritu empresarial en Antioquia, 1763-1810*. Medellín: FAES, 1985. Impreso.
- Urrutia, Miguel. "Los eslabonamientos y la historia económica colombiana". *Desarrollo y Sociedad* 62 (2008): 67-84. Impreso.
- . *Precios y salarios en el siglo XIX*. Bogotá: Universidad de los Andes, Centro de Estudios sobre Desarrollo Económico, 2007. Impreso.
- West, Robert. *Colonial Placer Mining in Colombia*. Baton Rouge: Louisiana State University Press, 1982. Impreso.
- Wills, Guillermo. *Observaciones sobre el comercio de la Nueva Granada con un apéndice relativo al de Bogotá*. Bogotá: Imprenta del Banco de la República, 1952. Impreso.

Fecha de recepción: 29 de septiembre de 2012.

Fecha de aceptación: 10 de diciembre de 2012.